Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: uoc.muni18@hotmail.com

Nueva Italia, 2 de noviembre de 2020

Señor
ABG. Pablo Seitz - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: LCO N° 6/2020
"CONTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN TERRITORIO SOCIAL NIÑO SALVADOR DEL MUNDO"
ID Nº 383.992.

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1°. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2992/19 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) Las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de ofertas N° 6/2020 para "Construcción de pozo artesiano en territorio social niño salvador del mundo", cuyos documentos fueron presentados vía Internet a la D.N.C.P.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el Rubro 520 la firma CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY por un valor total de **Gs. *198.232.940*- (guaraníes ciento noventa y ocho millones doscientos treinta y dos mil novecientos cuarenta)**.-

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- Contrato Nro. 11/2020

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA · U.O.C.

Norma Susana Villasboa Portillo
Encargada de la UOC